

Licencias médicas

● Cuando ya parecía haber visto todo tipo de irregularidades y desprolijidades, aparece este informe de la Contraloría General de la República que detectó una cantidad exorbitante de personas que viajaron al extranjero mientras hacían uso de una licencia médica.

Y la cantidad es realmente alarmante, ya que asciende a un poco más de 25 mil personas, situación que tendría que haber sido advertida en su oportunidad y a su propio nivel y no esperar que lo hiciera el mayor órgano fiscalizador del país.

Seguramente en los organigramas de los diferentes servicios públicos responsables existe la figura de un contralor interno, pero de nada sirve si su efectividad es débil como se aprecia en esta materia.

El control interno es sumamente necesario, pero más importante es la voluntad de las autoridades de hacerlo cumplir.

Jorge Vidal Stuardo